



FIRMADO POR

El Alcalde
EDUARDO ORTIZ GARCÍA
02/07/2024



CAMPOO DE YUSO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vista la Orden IND/3/2024, de 1 de marzo, por la que se aprueba la convocatoria para 2024 de subvenciones del Programa del Servicio Cántabro de Empleo destinadas a las entidades locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para la inserción laboral de personas desempleadas en la realización de obras o servicios de interés general y social.

Vista la Orden IND/3/2024, de 1 de marzo, por la que se aprueba la convocatoria para 2024 de subvenciones del Programa del Servicio Cántabro de Empleo destinadas a las entidades locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para la inserción laboral de personas desempleadas en la realización de obras o servicios de interés general y social (BOC 04/03/2024).

Visto la Resolución de fecha 24 de mayo de 2024 adoptada por el Servicio Cántabro de Empleo por el que se acuerda conceder una subvención por importe de 81.200,00 al Ayuntamiento de Campoo de Yuso.

Considerando la conveniencia y necesidad de proceder por este Ayuntamiento a la contratación de trabajadores desempleados para la realización de los siguientes servicios de interés general y social, competencia de las corporaciones locales durante el año 2024/25:

UNIDAD DE CONCESIÓN: PERSONAS DESEMPLEADAS EN GENERAL

PROYECTOS:

- MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS
- MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES Y CONSERVACIÓN DE HÁBITATS PROTEGIDOS INCLUIDOS EN LA RED NATURA 2000. CAMPAÑA VERANO

Considerando la necesidad de contratar temporalmente los siguientes puestos de trabajo:

- 1 OFICIAL DE PRIMERA.
- 1 PEÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
- 2 PEONES FORESTALES

El contrato de trabajo será un contrato vinculado a políticas activas de empleo dentro del programa de subvenciones a las Corporaciones Locales para la inserción laboral, prestando servicios durante un plazo mínimo de tres meses y máximo de seis meses según la memoria de cada proyecto.

Visto el expediente tramitado para la contratación de trabajadores necesarios para la atención del proyecto subvencionado, bajo la modalidad de contrato vinculado a políticas activas de empleo dentro del programa de subvenciones a las Corporaciones Locales para la inserción laboral, con una duración máxima de seis meses, conforme a los períodos fijados en las resoluciones respectivas.

Visto el Informe de Secretaría obrante en el expediente.

Considerando que procede la aprobación de las bases que han de regir el proceso de selección, así como los criterios de baremación individualizados, siempre con arreglo a las normas establecidas por la propia Orden IND/3/2024, de 1 de marzo, por la que se aprueba la convocatoria para 2024 de subvenciones del Programa del Servicio Cántabro de Empleo destinadas a las entidades locales de la Comunidad Autónoma



FIRMADO POR

El Secretario Interventor
SANTIAGO CARRAL RIADIGOS
02/07/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
02/07/2024





FIRMADO POR

El Alcalde
EDUARDO ORTIZ GARCÍA
02/07/2024



FIRMADO POR

El Secretario Interventor
SANTIAGO CARRAL RIADIGOS
02/07/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
02/07/2024

de Cantabria para la inserción laboral de personas desempleadas en la realización de obras o servicios de interés general y social, así como las instrucciones facilitadas por el Servicio Cántabro de Empleo.

Vista la Resolución de Alcaldía número 283/2024 de fecha 05 de junio, por la que se acuerda aprobar las bases y criterios que han de regir el proceso de selección para la provisión de los puestos indicados:

- BASES REGULADORAS DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE DOS PEONES FORESTALES (G.C. 10) EN EL MARCO DE LA ORDEN IND/1/2024, DE 23 DE FEBRERO. PROYECTO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES Y CONSERVACIÓN DE HÁBITATS PROTEGIDOS INCLUIDOS EN LA RED NATURA 2000. CAMPAÑA VERANO -. EXPEDIENTE 2024A339017.

- BASES REGULADORAS DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE UN OFICIAL DE PRIMERA (G. C. 8) Y UN PEÓN DE OBRAS PÚBLICAS (G. C. 10) EN EL MARCO DE LA ORDEN IND/1/2024, DE 23 DE FEBRERO. PROYECTO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS. EXPEDIENTE 2024A339017.

Visto el listado de preseleccionados por el Servicio Cántabro de Empleo en fecha del 25 de junio de 2024.

Visto que por Resolución de Alcaldía número 305/2024 de fecha 25 de junio de 2024 se acuerda el inicio del proceso selectivo para los puestos indicados, abriendo el plazo de presentación de solicitudes de SIETE DÍAS NATURALES que estará abierto hasta el 02 de julio de 2024.

Visto cuanto antecede y que expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para las pruebas de selección de personal para la contratación de los puestos de trabajo arriba mencionados, se han presentado en tiempo y forma los siguientes candidatos:

	APellidos y nombre	DNI	PLAZA	NRE / FECHA
1	FERNÁNDEZ VEGA, AGUSTÍN	***1565**	OFICIAL 1ª	802 / 26/06/24
2	DÍAZ GONZÁLEZ, RAÚL	***9132**	OFICIAL 1ª	803 / 26/06/24
3	GARCÍA SAINZ, ALFONSO	***4331**	PEÓN FORESTAL / PEÓN OBRA PÚBLICA	806 / 27/06/24
4	SANZ CARO, CARLOS	***2268**	PEÓN FORESTAL	810 / 27/06/24
5	RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, YERAI	***9618**	PEÓN FORESTAL	814 / 28/06/24
6	RÍO CALDERÓN, JOSÉ MANUEL	***2303**	OFICIAL 1ª	817 / 01/07/24
7	VELÁZQUEZ GONZÁLEZ, ÓSCAR	***2692**	OFICIAL 1ª	819 / 01/07/24
8	SAIZ MORENO, MIGUEL ÁNGEL	***2208**	PEÓN FORESTAL / PEÓN OBRA PÚBLICA	820 / 01/07/24
9	GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, JAVIER	***9298**	PEÓN FORESTAL	823 / 01/07/24



AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE YUSO

Código Seguro de Verificación: JAAA AAKY JELE MA7U 9FPL

Resolución Nº 310 de 02/07/2024 "Resolución acordando listado definitivo de aspirantes, tribunal y fechas" - SEGRA 783898

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://campoodeyuso.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Alcalde
EDUARDO ORTIZ GARCÍA
02/07/2024

CAMPOO DE YUSO



10	ARGÜESO GONZÁLEZ, NOELIA	***9286**	PEÓN OBRA PÚBLICA	825 / 01/07/24
11	VILLACORTA CUEVAS, JESÚS	***9678**	PEÓN FORESTAL	827 / 02/07/24

Que no presentan solicitud de participación los siguientes interesados preseleccionados:

	APellidos y nombre	DNI
1	MAESTRO SUANCES, MARÍA CARMEN	***3585**
2	VECI GÓMEZ, EDGAR LARO	***4097**
3	VIERA BALZA, ELVIRA	***7861**



FIRMADO POR

El Secretario Interventor
SANTIAGO CARRAL RIADIGOS
02/07/2024

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas mediante Resolución de Alcaldía número 283/2024 de fecha 05 de junio, y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

	APellidos y nombre	DNI	PLAZA	NRE / FECHA
1	FERNÁNDEZ VEGA, AGUSTÍN	***1565**	OFICIAL 1ª	802 / 26/06/24
2	DÍAZ GONZÁLEZ, RAÚL	***9132**	OFICIAL 1ª	803 / 26/06/24
3	GARCÍA SAINZ, ALFONSO	***4331**	PEÓN FORESTAL / PEÓN OBRA PÚBLICA	806 / 27/06/24
4	SANZ CARO, CARLOS	***2268**	PEÓN FORESTAL	810 / 27/06/24
5	RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, YERAI	***9618**	PEÓN FORESTAL	814 / 28/06/24
6	RÍO CALDERÓN, JOSÉ MANUEL	***2303**	OFICIAL 1ª	817 / 01/07/24
7	VELÁZQUEZ GONZÁLEZ, ÓSCAR	***2692**	OFICIAL 1ª	819 / 01/07/24
8	SAIZ MORENO, MIGUEL ÁNGEL	***2208**	PEÓN FORESTAL / PEÓN OBRA PÚBLICA	820 / 01/07/24
9	GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, JAVIER	***9298**	PEÓN FORESTAL	823 / 01/07/24
10	ARGÜESO GONZÁLEZ, NOELIA	***9286**	PEÓN OBRA PÚBLICA	825 / 01/07/24



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
02/07/2024

Ayuntamiento de Campoo de Yuso. Barrio La Costana, nº 1. 39292. CIF: P39017001. Tlf.: 942778310. FAX.: 942778406. www.campoodeyuso.com. Mail to.: ayuntamiento@campoodeyuso.es



AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE YUSO

Código Seguro de Verificación: JAAA AAKY JELE MA7U 9FPL

Resolución Nº 310 de 02/07/2024 "Resolución acordando listado definitivo de aspirantes, tribunal y fechas" - SEGRA 783898

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://campoodeyuso.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 5



FIRMADO POR

El Alcalde
EDUARDO ORTIZ GARCÍA
02/07/2024

11	VILLACORTA CUEVAS, JESÚS	***9678**	PEÓN FORESTAL	827 / 02/07/24
----	--------------------------	-----------	---------------	-------------------

LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS POR NO PRESENTAR SOLICITUD EN PLAZO

	APellidos y nombre	DNI
1	MAESTRO SUANCES, MARÍA CARMEN	***3585**
2	VECI GÓMEZ, EDGAR LARO	***4097**
3	VIERA BALZA, ELVIRA	***7861**

SEGUNDO. La composición de los Tribunales calificadoros es la siguiente:

1. PRESIDENTE: Doña María José Fernández Landeras, Funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Campoo de Yuso.
2. VOCAL: Ernesto García Gómez, personal laboral fijo del Ayuntamiento de Campoo de Yuso.
3. SECRETARIO: Don Santiago Carral Riádigos, Funcionario de Administración Local.

De conformidad con lo dispuesto en las Bases del Proceso Selectivo, el Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia de más la mitad de sus miembros, (por lo tanto será imprescindible en todo caso la presencia de al menos 2 de los miembros del tribunal, debiendo figurar obligatoriamente el Presidente y el Secretario del Tribunal) y está facultado para resolver las cuestiones que pudieran suscitarse en el desarrollo de la selección, y para adoptar los acuerdos necesarios para el debido orden del mismo, en todo lo no previsto en estas bases.

TERCERO. Las fechas y lugares de realización de los ejercicios será la siguiente:

PRIMER EJERCICIO. EXAMEN TIPO TEST.

PRIMER EJERCICIO ESCRITO, TIPO TEST, SE REALIZARÁ EL MIÉRCOLES 03 DE JULIO DE 2024 A LAS 17:00 HORAS EN EL SALÓN DE ACTOS DEL PABELLÓN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE LA POBLACIÓN. ORDEN DE LLAMAMIENTOS, POR LA LETRA "W" DEL PRIMER APELLIDO. LOS ASPIRANTES DEBERÁN IR PROVISTOS DE BOLÍGRAFO E IDENTIFICARSE MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL DNI.

LA NO ASISTENCIA AL EJERCICIO TIPO TEST IMPLICARÁ LA EXCLUSIÓN DEL PROCESO SELECTIVO.

EXAMEN PRÁCTICO (SOLO PARA LOS QUE HAYAN SUPERADO EL PRIMER EJERCICIO TIPO TEST)

PRUEBA PRÁCTICA EL JUEVES 04 DE JULIO DE 2024 A LAS 16:00 HORAS EN EL SALÓN DE ACTOS DEL PABELLÓN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE LA POBLACIÓN. ORDEN DE LLAMAMIENTOS, POR LA LETRA "W" DEL PRIMER APELLIDO. LOS ASPIRANTES DEBERÁN IR PROVISTOS DE BOLÍGRAFO E IDENTIFICARSE MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL DNI.

LA NO ASISTENCIA A LA PRUEBA PRÁCTICA IMPLICARÁ LA EXCLUSIÓN DEL PROCESO SELECTIVO.



FIRMADO POR

El Secretario Interventor
SANTIAGO CARRAL RIÁDIGOS
02/07/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
02/07/2024



AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE YUSO

Código Seguro de Verificación: JAAA AAKY JELE MA7U 9FPL

Resolución Nº 310 de 02/07/2024 "Resolución acordando listado definitivo de aspirantes, tribunal y fechas" - SEGRA 783898

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://campoodeyuso.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Alcalde
EDUARDO ORTIZ GARCÍA
02/07/2024



CAMPOO DE YUSO

CUARTO. Publicar en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, la lista definitiva de los aspirantes admitidos a los efectos oportunos, así como la designación del tribunal y la fecha de convocatoria de los ejercicios.

Lo manda y firma el Señor Alcalde, Don Eduardo Ortiz García, en La Costana, Campoo de Yuso, a la fecha de la firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.



FIRMADO POR

El Secretario Interventor
SANTIAGO CARRAL RIADIGOS
02/07/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
02/07/2024

Ayuntamiento de Campoo de Yuso. Barrio La Costana, nº 1. 39292. CIF.: P39017001. Tífo.: 942778310. FAX.: 942778406. www.campoodeyuso.com. Mail to.: ayuntamiento@campoodeyuso.es



AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE YUSO

Código Seguro de Verificación: JAAA AAKY JELE MA7U 9FPL

Resolución Nº 310 de 02/07/2024 "Resolución acordando listado definitivo de aspirantes, tribunal y fechas" - SEGRA 783898

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://campoodeyuso.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 5